I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

Universidad de Murcia

680 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-184/2022) de 11 de febrero, por la que se modifica la Resolución (R-79/2022) de 24 de enero, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala de Técnicos Especialistas: especialidad Conductores de la Universidad de Murcia.

Advertido error en la resolución de este Rectorado (R-79/2022) de 24 de enero (BORM. de 31-1-2022), por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por resolución de este Rectorado (R-637/2021) de 17 de mayo (BORM. de 22-5-2021), para la provisión de dos plazas de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Conductores de la Universidad de Murcia, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su corrección.

En consecuencia, se modifica el párrafo Tercero de la resolución (R-79/2022) de 24 de enero, que quedará redactado de la siguiente forma:

Tercero: Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración de la primera parte del ejercicio de la fase de oposición, para el día 26 de marzo de 2022, a las 9,30 horas, en los centros y aulas que para cada grupo de aspirantes se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Murcia, 11 de febrero de 2022.—El Rector, (P.D.F. (R-381/2018) de 20/04/2018).—El Gerente, José Antonio Cascales Saseta.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474